


Julio de 2015

A cartoon illustration of a dog's head and shoulders. The dog is white with a blue collar and is wearing a yellow shirt with a blue stripe. It has its mouth open, showing its tongue and teeth, and is looking towards the right. The background of the illustration is a light blue gradient.

Propuesta
Club Agility Chicureo
Agility
chicureo

Propuesta Reglamento 2015

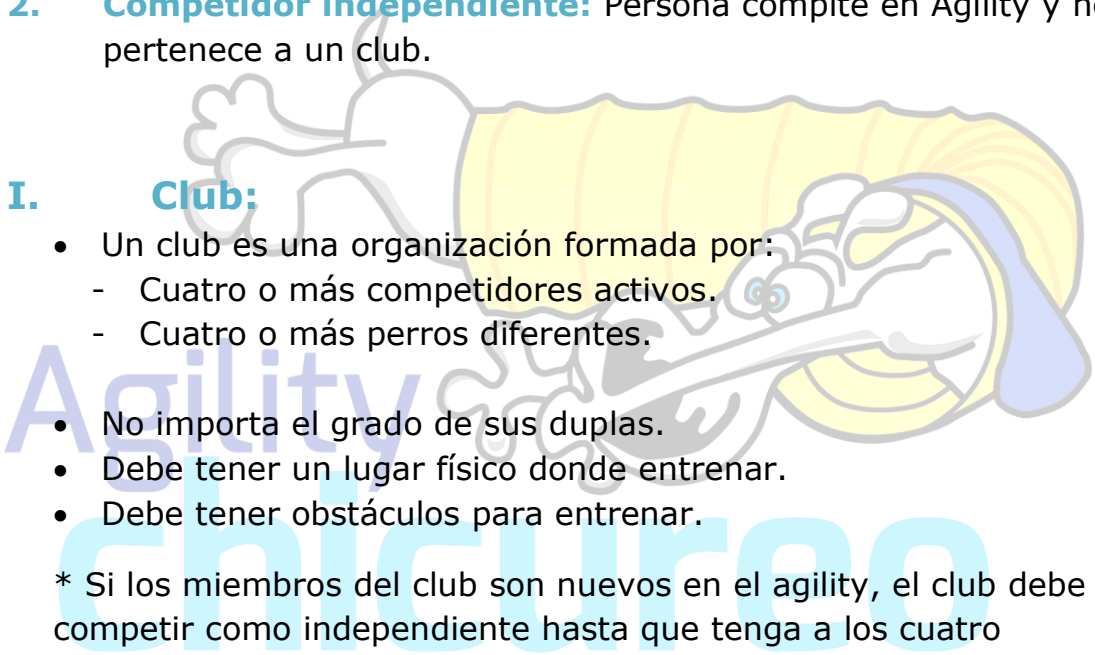
Club Agility Chicureo

Definiciones:

1. **Competidor Activo:** Persona que en el último año ha competido al menos cuatro veces.
2. **Competidor independiente:** Persona compite en Agility y no pertenece a un club.

I. **Club:**

- Un club es una organización formada por:
 - Cuatro o más competidores activos.
 - Cuatro o más perros diferentes.
 - No importa el grado de sus duplas.
 - Debe tener un lugar físico donde entrenar.
 - Debe tener obstáculos para entrenar.
- * Si los miembros del club son nuevos en el agility, el club debe competir como independiente hasta que tenga a los cuatro competidores activos.



II. Representación KACH:

***Todos los representantes de los clubes en el KACH deben ser competidores de grado dos o superior.**

- Si un representante renuncia, no podrá retomar el cargo hasta que ese periodo termine.

1. Para que un club tenga derecho a tener un representante en el KACH, debe:

- Tener un lugar arrendado o propio con las condiciones adecuadas para realizar un campeonato.
- Contar con un juego de obstáculos, completo reglamentario y en condiciones óptimas para realizar un campeonato.
- Haber organizado al menos un campeonato oficial en el último año. Sin organización compartida (un campeonato, un club organizador).
- Tener al menos una dupla en grado dos o superior.

2. Para tener un segundo representante el club debe:

- Tener un juego de obstáculos propio, completo (excepto mesa) y reglamentario.
- Haber organizado al menos dos campeonatos oficiales en el último año. Sin organización compartida (un campeonato, un club organizador).
- Tener al menos un juez activo.
- Tener al menos tres duplas grado dos.

III. Perro Blanco:

- **Sólo se aceptará perro blanco si:**

- 1) dentro de un grupo familiar, un mismo perro participa junto a otro guía o en un grado que no corresponde. Esta modalidad implicará el pago de la inscripción como una dupla más.
- 2) Si un juez quiere solicitar un perro blanco para su pista, lo debe solicitar con al menos tres (3) días de anticipación al KCh. La solicitud debe presentar razones, nombre del guía y perro que estarán destinados a esa labor, si no se presenta la dupla solicitada el juez pierde el derecho de pasar a un perro blanco. Una dupla puede ser solicitada como perro blanco sólo una vez al semestre.

*** El perro blanco solicitado para la prueba de una pista debe ser un perro del grado correspondiente de la pista probada o superior. Dicho perro no podrá participar de la competencia como competidor. No importa en la categoría que este compita.**



Agility
chicureo